

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000024

Callao, 17 de febrero del 2015

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 17 de febrero del 2015, con el voto aprobatorio por UNANIMIDAD de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

VISTO:

EL Pedido del Sr. Kurt Woll Müller en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del 17 de febrero del 2015;

CONSIDERANDO:

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao de fecha 17 de febrero del 2015, el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller informó que había asistido a la final del evento organizado por el Gobierno Regional del Callao denominado PA' SALSA CALLAO, el cual se llevó a cabo el sábado 14 de febrero en la Fortaleza del Real Felipe;

Que, conforme lo mencionó el Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller, dicho evento entregó premios en las categorías Concurso de Orquestas de Salsa y Parejas de Baile, con la presentación además de orquestas invitadas y artistas internacionales;

Que, el Sr. Kurt Woll Müller solicita se apruebe una moción de felicitación a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, dirigida por el Abog. Guillermo Jorge Acosta Begazo y al Comité de Damas del Gobierno Regional del Callao, por tan excelente organización;


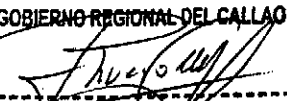
Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en virtud a los considerandos establecidos, por unanimidad:

SE ACUERDA:

1. Felicitar a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, dirigida por el Abog. Guillermo Jorge Acosta Begazo y al Comité de Damas del Gobierno Regional del Callao, por la excelente organización del evento organizado por el Gobierno Regional del Callao denominado PA' SALSA CALLAO.
2. Hacer extensiva la presente felicitación al equipo de trabajo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y del Comité de Damas del Gobierno Regional del Callao.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**


ABOG. JOSE RIVERA MELENDEZ
(E) Secretario del Consejo Regional del Callao

 **GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**


DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE